

Mariano Blázquez compareció este viernes ante una comisión del Parlamento de La Rioja para informar y asesorar sobre la asignatura de Religión. La comparecencia de expertos ajenos al Parlamento es una práctica regulada y habitual durante la tramitación de iniciativas legislativas que revisten cierta complejidad



Foto: Conchi González

(Redacción, 27/05/2021) El secretario ejecutivo de la Federación de Entidades Religiosas Evangélicas de España (FEREDE), **Mariano Blázquez Burgo**, ha comparecido este viernes 28 de mayo ante la Comisión de Educación y Cultura del Parlamento de La Rioja.

Blázquez ha sido citado en calidad de experto para responder a las cuestiones planteadas por los diputados que integran la citada Comisión, sobre la *Proposición de ley sobre enseñanza de Religión y sus alternativas*, cuya tramitación parlamentaria fue aprobada el pasado 8 de octubre de 2020 por el Parlamento de La Rioja y se encuentra ahora mismo en el plazo para la presentación de enmiendas.

Junto al Secretario Ejecutivo de FEREDE también fue citada **Ana Vega Gutiérrez**, catedrática de Derecho Eclesiástico del Estado y directora de la Cátedra Unesco Ciudadanía democrática y libertad cultural de la Universidad de La Rioja.

UNA ASIGNATURA QUE FAVORECE LA NORMALIZACIÓN RELIGIOSA Y LA INTEGRACIÓN

En su intervención, Blázquez ha destacado la importancia de que los niños conozcan la condición [religiosa] de otros niños, "porque eso les **vacuna contra la intolerancia**".



El secretario ejecutivo de FEREDE, Juan Carlos de la Haza, defendió la asignatura de Religión en el Parlamento de La Rioja. En la imagen, el secretario ejecutivo de FEREDE, Juan Carlos de la Haza, hablando en un momento de la sesión.

